ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO. ACTA NÚMERO OCHENTA Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día once de agosto de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús



Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la **DELIBERACIONES** Y ACUERDOS. administración. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y nueve 4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1 Visitas realizadas 4.a.2 Reunión con Staff de La Caja 4.a.3 Carta de respuesta enviada a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa 4.a.4 Remisión del Proyecto de Presupuesto del año 2017 de La Caja, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, y al licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Director General de Presupuesto 4.a.5 Carta recibida del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, sobre implementación de los lineamientos establecidos en la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo 4.a.6 Carta recibida del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, invitando a conformar Comisión de Alto Nivel, para dar cumplimiento al mandato de la Política de Participación Ciudadana 4.a.7 Remisión al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, del informe del quehacer institucional al mes de julio de 2016 B) De la Administración 4.b.1 Reporte de Fondos Institucionales al 31 de julio de 2016 y al 8 de agosto de 2016 4.b.2 Informe de solicitudes gestionadas a través de Oficial de Información (OIR) acumuladas hasta el mes de julio 2016 4.b.3 Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) de enero a junio de 2016, de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 4.b.4 Informe de resultados de consulta previa, para la Rendición de Cuentas 2015 – 2016 de La Caja 4.b.5 Informe de actividades realizadas durante el primer trimestre, según plan de trabajo autorizado, y programación de actividades para el segundo semestre del año 2016 de la Unidad Institucional de Género 5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: No hubo B) De la Administración 5.b.1 Aprobación pagos de Seguros 5.b.2 Propuesta de inversiones 5.b.3 Conformación de la Comisión evaluadora del software para la automatización de los procesos de La Caja 5.b.4 Compra de equipo informático 5.b.5 Propuesta de venta de un edificio en el departamento de

Jos for the grade of such

Santa Ana 6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. No hubo 7. Varios: ROMANO I. Convocatoria. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE. El Presidente da lectura al Acta número setenta y nueve, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 VISITAS REALIZADAS. El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día viernes 29 de julio del año en curso, se realizó visita de seguimiento al taller de computación, el cual se desarrollaba en el Centro Escolar "Jorge Washington" del municipio de El Divisadero, departamento de Morazán, del cual se observaron algunas situaciones que ya se hicieron del conocimiento de la administración. Con fecha 30 de julio del año en curso, se dio seguimiento al Taller de panadería realizado en el centro escolar Hacienda San Ramón, municipio de Conchagua, departamento de La Unión, el cual se desarrollaba con normalidad, observándose el entusiasmo de los participantes de dicho Taller. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.2 REUNIÓN CON STAFF DE LA CAJA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 9 de agosto del año en curso, se realizó reunión con el Staff de La Caja, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de objetivos de cada una de las áreas estratégicas de la institución, correspondiente al mes de julio 2016, además de dar a conocer los acuerdos de Consejo Directivo que son relevantes para el quehacer de La Caja. La mecánica de la reunión es que cada uno de los jefes, realicen una exposición sobre los logros de los objetivos de cada unidad, planteados en la reunión del mes anterior, además de expresar los logros trazados para el mes en curso. Como Presidencia se dio a conocer las actividades del quehacer, así como acuerdos del Consejo Directivo. Se consultó al Staff sobre la conveniencia de realizar este tipo de reuniones mensuales, a lo que todos estuvieron de acuerdo en la realización de estas, ya que permiten dar seguimiento a las actividades de las áreas estratégicas de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.3 CARTA DE RESPUESTA ENVIADA A LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 28 de agosto del año en curso, se remitió respuesta a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, sobre la petición realizada a éste Consejo, de emitir opinión sobre la factibilidad de agregar un literal c) al artículo 23 de la referida ley. Al respecto el Consejo advirtiendo un error conceptual en la redacción del Art. 23., consignada en la carta recibida, solicita se remita a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, mantener el encabezado de dicho artículo, tal y como se consigna en la iniciativa de Ley presentada por el señor Ministro de Educación, la cual se expresa de la siguiente manera: "Art. 23.- Las prestaciones y beneficios que otorgará La Caja a sus asegurados, son las siguientes:...". De lo anterior el licenciado José María Sandoval Vásquez toma nota de lo solicitado. 4.a.4



REMISIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2017 DE LA CAJA, AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, Y AL LICENCIADO CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 10 de agosto del año en curso, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, además al licenciado . Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Director General de Presupuesto, el proyecto de Presupuesto del año 2017, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de La Caja y de conformidad a lo establecido en la Política y Normas de formulación presupuestaria 2017, emitidas por el Ministerio de Hacienda. Dicho proyecto de presupuesto 2017 de La Caja, fue aprobado por el Consejo Directivo, punto 5.a.2 del acta 77 de sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio del año en curso, por un valor de: Diez millones trescientos cincuenta mil ciento setenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (\$10,350,170). Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.5 CARTA RECIBIDA DEL LICENCIADO MARCOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ÓRGANO EJECUTIVO. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 29 de julio del año en curso, se recibió por medio de correo electrónico, carta del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, en la cual remite los lineamientos establecidos en la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo, con el objetivo de colaborar en complementar dicho formato el cual deberá ser remitido antes del 31 de agosto del año en curso, así como también se realice el nombramiento del referente oficial de la institución para el tema de participación. De lo anterior se giró instrucciones al licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente y licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefe de Participación Ciudadana y Comunicaciones, para que se realice el llenado del formato, con base a lo establecido en la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.6 CARTA RECIBIDA DEL LICENCIADO MARCOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, INVITANDO A CONFORMAR COMISIÓN DE ALTO NIVEL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 29 de julio del año en curso, se recibió por medio de correo electrónico, carta del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, en la cual hace la atenta invitación a los Ministros y Ministras, representantes de instituciones oficiales

And Grand Grand

autónomas y miembros del Gabinete de Gobierno, a conformar la Comisión de Alto Nivel, para dar cumplimiento al mandato de la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.7 REMISIÓN AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, DEL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL MES DE JULIO DE 2016. El Presidente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo emitido el 27 de julio de 2012, según el punto número cinco punto uno, del Acta número setenta y siete, así como a lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su Art.16, numeral 10 y el Art.38, numeral 23; con fecha 10 de agosto de 2016, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe del quehacer institucional correspondiente al mes de julio del año en curso, en el cual se hace una reseña de los aspectos más relevantes del mes. Al respecto el Consejo se da por informado. B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE JULIO Y AL 8 DE AGOSTO DE 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al

FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE JULIO DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO

AL 31/07/2016	\$50, 304,388.33	Informe semana actual
DEL 25/07/2016	\$50, 081,666.53	Informe semana anterior
Variación	\$222,721.80	0.4%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 26 AL 31 DE JULIO DE 2016

INGRESOS				 \$292,304.92
EGRESOS				 \$69,583.12
DIFERENCIA	ENTRE	INGRESOS	E	\$222,721.80
INGRESOS				

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

FONDOS INSTITUCIONALES AL 08 DE AGOSTO DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO		
AL 08/8/2016	\$50, 462,717.72	Informe semana actual		

AL 08/8/2016	\$50, 462,717.72	Informe semana actual
DEL 02/08/2016	\$50, 304,388.33	Informe semana anterior

Variación	\$158,329.39	0.3%	



INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 8 DE AGOSTO DE 2016

INGRESOS	\$172,797.98
EGRESOS	\$14,468.59
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$158,329.39

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.2 INFORME DE SOLICITUDES GESTIONADAS A TRAVÉS DE OFICIAL DE INFORMACIÓN (OIR) ACUMULADAS HASTA EL MES DE JULIO 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de las solicitudes acumuladas hasta el mes de julio 2016, que comprende: a) 4 solicitudes oficiosas, b) 9 solicitudes de información pública, c) 9 solicitudes de información confidencial d) ninguna solicitud reservada. Haciendo un total de 22 solicitudes. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.3 SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI DE ENERO A JUNIO DE 2016, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Seguimiento al Plan Operativo Institucional de enero a junio 2016, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual incluye reporte de cada Unidad y Área Organizativa de logros, dificultades y amenazas en el cumplimiento de metas. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.4 INFORME DE RESULTADOS DE CONSULTA PREVIA, PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 - 2016 DE LA CAJA. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de resultados de consulta previa para la Rendición de Cuentas 2015 – 2016 de La Caja, dicha información se recopiló por medio de una encuesta de dos preguntas realizada de manera presencial en reuniones con personal de Centros Educativos y de forma virtual en la página web institucional, llevada a cabo durante los meses de junio y julio del año en curso. La metodología con mayor resultado de dicha consulta, sugiere un Foro Abierto o una Audiencia Pública entre otras. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.5 INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, SEGÚN PLAN DE TRABAJO AUTORIZADO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016 DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL DE GENERO. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de actividades realizadas durante el primer trimestre, según plan de trabajo autorizado y programación de actividades para el segundo semestre del año 2016, de la Unidad Institucional de Género. Durante el periodo se ha

has such a such

trabajado con 12 Direcciones Departamentales de Educación: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Chalatenango, Santa Ana, Sonsonate, Cuscatlán, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión con quienes se ha coordinado la realización de tres a cuatro jornadas para todo el personal docente de su departamento. En cuanto a las jornadas de trabajo realizadas durante el periodo se tuvieron 24, con un total de asistencia de 1,878 docentes, de los cuales 1274 fueron mujeres y 604 hombres. Entre las temáticas desarrolladas están: Normativa Derechos Humanos y Género, Normativa Especial: Ley Integral para una vida libre de violencia para las mujeres y política nacional, perspectiva de género; diferencia entre género y sexo, entre otras. Al respecto el Consejo se da por informado. 5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. No hubo B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS. El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:

				PERIODO DEL29 DE J TIPOS DE SEI		GOSTO DE 2016			
ASEGURADOS	N° Beneficiarios	CASOS ESPECIALES	SEGURO DE VIDA Basico	SEGURO DE VIDA Opcional	SEGURO DE Vida dotal	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	CIÓN POR	Beneficio por e 10% para gasto funerarios

Subtotal al 11 de agosto de 2016	12	\$0.00	\$15,428.56	\$30,780.56	\$0.00	\$0.00	\$3,428.58	\$0.00	\$4,000.00
Subtotal del mes de agosto 2016	12	\$0.00	\$15,428.56	\$30,780.56	\$0.00	\$0.00	\$3,428.58	\$0.00	\$4,000.00
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 28 de julio de 2016	380	\$28,531.13	\$223,828.39	\$536,986.33	\$10,934.89	\$11,347.77	\$45,704.73	\$49,523.81	\$44,390.58
Total general	392	\$28,531.13	\$239,256.95	\$567,766.89	\$10,934.89	\$11,347.77	\$49,133.31	\$49,523.81	\$48,390.58

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta. 5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo

sobre las inversiones efectuadas durante el periodo del 26 al 31 de julio de 2016, y del 1 al 2 de agosto de 2016; asimismo presenta la propuesta de inversiones del 3 al 16 de agosto y del 17 al 18 de agosto de 2016, según el siguiente detalle:""""

PRESIDENCIA PRESIDENCIA PRESIDENCIA PRESIDENCIA PRESIDENCIA PRESIDENCIA PROSIDENCIA PROPERTI PROPERTI

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 26 AL 31 DE JULIO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	
27/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.84%	\$450,000.00	
28/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.84%	\$689,000.00	
29/07/2016	G&T CONTINENTAL	VENTAL 90 DÍAS 5.849	5.84%	\$125,000.00	
31/07/2016	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.84%	\$650,000.00	
TOTALES				\$1,914,000.00	

INVERSIONES EFECTUADAS DEL 1 AL 2 DE AGOSTO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR		
01/08/2016	AGRÍCOLA	90 DIAS	5.84%	\$1,145,000.00		
02/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	5.84%	\$275,000.00		
TOTALES		devel in the		\$1,420,000.00		

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 3 AL 16 DE AGOSTO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 10 AL 16 DE AGOSTO DE 2016)

VEN	PROPUES	TAS DE INVE	RSIONES EN	BANCOS				
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
14/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.35%	\$250,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	5.57%	\$250,000.00
14/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.35%	\$1,355,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$1,355,000.00
15/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.35%	\$700,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$700,000.00
16/08/2016	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.35%	\$175,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.57%	\$175,000.00
16/08/2016	PROMERICA	360 DÍAS	5.35%	\$900,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	5.57%	\$900,000.00
TOTALES				\$3,380,000.00	TOTALES			\$3,380,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 26 al 31 de julio de 2016, y del 1 al 2 de agosto de 2016;

Daypar B

And Di

asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 3 al 16 de agosto y del 17 al 18 de agosto de 2016, según el detalle antes presentado. 5.b.3 CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN **EVALUADORA** DEL SOFTWARE AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA CAJA. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la propuesta de conformación de la Comisión Evaluadora del Software para la Automatización de los Procesos de La Caja, con los funcionarios siguientes: a) Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero. Directora Propietaria, por su experiencia en los procesos de pago de seguros, el cual será el primero en automatizar, b) profesor Nelson Coreas Ramos, Director Suplente, por su experiencia en Tecnologías de Información y Comunicaciones, c) licenciado William Antonio Acevedo Vásquez, Coordinador de Tecnologías de Información, quien fungirá como Coordinador, d) licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Coordinadora de Seguros, por ser la dueña del proceso que se automatizará, e) licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Jefe Tesorería, involucrado directo en el pago, f) licenciada Sandra Yanet Barahona de Huezo, Jefa UACI, para velar el cumplimiento de la LACAP y RELACAP, y g) licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente. Al respecto el Consejo ACUERDA: Autorizar la propuesta de conformación de la Comisión Evaluadora del Software para la Automatización de los Procesos de La Caja, con los funcionarios siguientes: Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora Propietaria, profesor Nelson Coreas Ramos, Director Suplente, licenciado William Antonio Acevedo Vásquez, Coordinador de Tecnologías de Información, quien fungirá como Coordinador, licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Coordinadora de Seguros, licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Jefe Tesorería, licenciada Sandra Yanet Barahona de Huezo, Jefa UACI, y licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente. 5.b.4 COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO. El Gerente informa al Consejo Directivo que, los equipos informáticos asignados a la Coordinación de Tecnologías de Información necesitan ser renovados ya que estos han dejado de ser eficientes en las tareas que se necesitan realizar. Los equipos que se quieren renovar tienen alrededor de 6 años de vida útil presentando inconvenientes al momento de desarrollar el trabajo de la unidad, entre los que están: lentitud de los procesos requeridos, falta de capacidad de procesamiento para la instalación de escenarios de virtualización, falta de capacidad de almacenamiento para dar el respectivo soporte a los usuarios que se requieren, ejecución de consultas a bases de datos limitada, etc. Es importante mencionar que, los equipos que se necesitan en el área de Coordinación de Tecnologías de Información, requieren mayor robustez en su hardware debido a las tareas que se ejecutan; esto permitiría realizar escenarios de pruebas, que equipos convencionales como los que se poseen no pueden

responder de forma deseada. Los equipos existentes serán asignados a usuarios que tengan menores requerimientos técnicos en sus equipos, para realizar sus labores. Asimismo se posee instalado un servidor físico el cual posee 30 servidores virtuales en donde se encuentran todos los servicios proporcionados por La Caja, pero es importante mencionar que estos representan un riesgo al presentarse una falla. Además es necesaria la adquisición de otros equipos informáticos los cuales se consideran de vital importancia, por el uso crítico que tienen y sobre todo dar continuidad a las actividades de la institución. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el proyecto compra de Equipo Informático, hasta por un monto máximo de veintiún mil ochocientos veinticinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$21,825.00). Dicho monto se encuentra presupuestado. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo ACUERDA: Autorizar la compra del siguiente equipo informático: 2 computadoras de escritorio, 1 laptop y 3 UPS para proteger los equipos, asimismo 2 impresores para continuar con el plan de renovación en las Agencias departamentales de La Caja, hasta por un monto máximo de: Seis mil ochocientos veinticinco dólares 00/100 (US\$6,825.00). 5.b.5 PROPUESTA DE VENTA DE UN EDIFICIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. El Gerente informa al Consejo Directivo que, el pasado 08 de agosto de los corrientes, se recibió carta oferta para someter a su consideración la venta de un edificio situado en la Ciudad de Santa Ana sobre la 31° Calle Poniente entre octava y décima Avenida Sur, con el número 46, inscrito en el Centro Nacional de Registro. Con un precio de venta propuesto para el inmueble y sus construcciones por Quinientos setenta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$575,000.00). Se solicita al Consejo Directivo instrucciones. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo ACUERDA: Encomendar a la Comisión de inspección nombrada por el Consejo Directivo, para realizar una visita al inmueble ofertado. PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. No hubo. PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA: El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves dieciocho de agosto de dos mil dieciséis a partir de las diez horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo ACUERDA: Quedar convocados para el día jueves dieciocho de agosto de dos mil dieciséis a partir de las diez horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y cuarenta minutos de su fecha.

PRESIDENCIA PRESID

Pasan firmas...

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS, DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO

DE EDUCACIÓN

HC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA
(Integrado por medio de videoconferencia)

PROF. DEYSI EMÉRITA MENA DE RIVERA DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR DOCENTE PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS GERENTE